

CRÍTICA DE TEATRO

EDUARDO GUERRERO DEL RÍO

¡Que Dios nos pille confesados!

Dentro de las últimas producciones teatrales del dramaturgo chileno Jorge Díaz (hablando solamente de las recientes en los pocos años de este siglo), *Oficio de Tinieblas* no sólo destaca por su plena coherencia de nuestro dicho venir sino que, fundamentalmente, por su acertado manejo del diálogo, hecho no menor, pues esta característica esencial de la dramaturgia (saber dialogar) ha ido desapareciendo con evidente claridad de nuestros escenarios. En consecuencia, para un director que viene recibiendo reconocimientos en estos días, ya es un punto más que a favor encontrarse con un buen texto. Si lo sabe aprovechar, hábilmente.

Tal como lo señala el periodista (uno de los personajes principales), se trata de un hecho simple y objetivo: "en la cuarta comedia se presentó una denuncia por abuso sexual contra un sacerdote de esta diócesis". Tema

abstrato en estos días, dentro y fuera de la Iglesia la pedofilia, voces reaccionarias (individuales y colectivas), meas culpas, de todo hay en la vida del Señor. De fondo, el tema del poder y, como se indica, del "encubrimiento corporativo" y la retórica moral. Parece que los santos no eran tan santos.

Entonces, nos encontramos con un texto en el cual los tres personajes (además del periodista, el obispo y el púlpito) en función del desarrollo de los acontecimientos reflexionan entre ellos, se valen en sus posi-

ciones ideológicas frente al tema y, de alguna forma, cuestionan lo institucional ante las claras evidencias del caso, más allá de que se quiera restar la importancia del mismo, con esos comunicados que dicen y a la vez no dicen nada.

Así, una frase como "un niño mancado no es lo mismo que un hombre turbado", por parte del periodista, da una muestra de cómo se puede maliciar aducir una dimensionalidad extrema, y se conecta con otro tipo de prácticas "tan tan santas".

Con el justo apoyo de la música y de la iluminación, a lo que se agrega un vestuario en negro y gris y un espacio escénico casi vacío cubierto en su frente por una malla que permite crear la sensación de algo oculto, el director Pablo Krögg nos presenta una puesta en escena limpia, pulcra, en donde al priorizar la textualidad, hace que el trabajo actoral se centre justamente en la transmisión por parte de los



actores, con Andrés García, Schmidt, Striano, de las vivencias de sus personajes, desde su particular trinchera. Así, uno como espectador, más allá de toda la historia periodística e informativa en torno a los casos de pedofilia en nuestro país (los conocidos y desconocidos, los poderes ocultos), no deja de sumergirse en una textualidad que sobrevive por momentos.

Como lo señala el dramaturgo al comienzo del texto en su epígrafe, "años de oscuridad no nos hará ciegos". Sin duda, son años de oscuridad, en muchos ámbitos, como no se hace mucho la escrutinios de los tiempos dictatoriales. Ahora otros supuestos crímenes se van renovando. En esta obra, en tapete de discusión está la Iglesia. *¡Que Dios nos pille confesados!*

FICHA

■ *Oficio de Tinieblas*, de Jorge Díaz.

■ Dirección: Pablo Krögg. Con Andrés García, Sergio Scheried, Pablo Striano.

■ Sala Colón 7 (Chorro Mañor 7), horario del 2 al 10 de enero, 20.00.

¡Qué Dios nos pille confesados! [artículo] Eduardo Guerrero del Río.

Libros y documentos

AUTORÍA

Guerrero del Río, Eduardo, 1953-

FECHA DE PUBLICACIÓN

2004

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

¡Qué Dios nos pille confesados! [artículo] Eduardo Guerrero del Río. retr.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile